



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Doce (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	SILVIA DE LOS DOLORES GIRALDO GOMEZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA
RADICADO	05-250-31-89-001-2019-00147-00.
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA
SUSTANCIACIÓN	086

Dentro del presente proceso, para que tenga la lugar la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social se programa el día **DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE.**

Al acto deberán concurrir de manera virtual, por lo cual deberán aportar de manera oportuna las direcciones de correo electrónico de cada uno de los participantes y garantizar la conectividad por medio de la aplicación TEAMS.

NOTIFÍQUESE

**LUISA FERNANDA URIBE HERNANDEZ
JUEZ**